

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 655

Impreso el día 2 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 11 de mayo de 2023

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** de la colección *40 años de Democracia*, editada por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares –CONABIP–. Expresión de beneplácito. **Aguirre H. C.** (1.237-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Aguirre H. C. por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la colección *40 años de Democracia*, editada por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares –CONABIP–, organismo dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco de la celebración por los 40 años de democracia ininterrumpidos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación de la colección *40 años de Democracia*, editada por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares –CONABIP–, organismo dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco de la celebración por los 40 años de democracia ininterrumpidos.

Sala de la comisión, 26 de abril de 2023.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.
– Carolina N. Arricau. – Gustavo
Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila
Crescimbeni. – Maximiliano Ferraro.
– Rogelio Iparraquirre. – María R.*

*Martínez. – Sebastián N. Salvador. –
Carlos A. Selva.*

En disidencia:

*Sabrina Ajmechet. – Marcela Ántola. –
Fernando A. Iglesias. – Juan Martín.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Aguirre H. C. por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la colección *40 años de Democracia*, editadas por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares –CONABIP– organismo dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco de la celebración por los 40 años de democracia ininterrumpidos. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declárese de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la publicación de la colección *40 años de Democracia*, editada por la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares –CONABIP–, organismo dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, en el marco de la celebración por los 40 años de democracia ininterrumpidos.

Hilda C. Aguirre.